



MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO

PROYECTO ESPECIAL DE DESARROLLO DEL VALLE DE LOS RIOS APURIMAC ENE Y MANTARO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA

N°097-2024-MIDAGRI-PROVRAEM/DE

Ayna San Francisco, 16 de julio del 2024

VISTO:

La hoja de Ruta CUT N° 4479-2024-PROVRAEM de fecha 15 de julio de 2024, derivada por la Dirección Ejecutiva a la Oficina de Asesoría Legal para CONFORMACION DE EQUIPO TECNICO PARA REUNIÓN DE TRABAJO E INFORME DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO 2024 DE LA ESTRATEGIA VRAEM PRODUCTIVO; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 011-2014-MINAGRI, se crea el Proyecto Especial de Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro - PROVRAEM, en el ámbito del Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI; actualmente Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego – MIDAGRI, según lo dispuesto por Resolución de Secretaría General N° 171-2020-MIDAGRI-SG;

Que, con Resolución Ministerial N° 0554-2014-MINAGRI, se aprueba el Manual de Operaciones del Proyecto Especial de Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro – PROVRAEM;

Que, con OFICIO MULTIPLE N° D00010-2024-PCM-VRAEM PRODUCTIVO RM-146 de fecha 11 de julio de 2024, el Alto Comisionado para promover el desarrollo en el VRAEM, remite al Proyecto Especial de Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro – PROVRAEM, la Convocatoria y Conformación de equipo técnico para reunión de trabajo e informe del avance para el cumplimiento del plan de trabajo 2024 de la estrategia VRAEM productivo;

Que, con INFORME N° 1420-2024-MIDAGRI-PROVRAEM-DRP de fecha 15 de julio de 2024, el responsable de la Dirección de Reconversión Productiva, remite al Director de Ejecutivo, la Conformación de equipo técnico para reunión de trabajo e informe del avance para el cumplimiento del plan de trabajo 2024 de la estrategia VRAEM productivo, así mismo dicha reunión se desarrollara el día miércoles 24 de julio del 2024 a las 09:00 am. Jirón Carabaya Cdra 1S/N sala valer del palacio de gobierno y se recomienda su aprobación bajo acto resolutivo al equipo técnico proponiendo como integrantes a los siguientes profesionales;

REPRESENTANTE	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELEFONO	CORREO
TITULAR	ISMAEL LEONIDAS OSCCO SIHUI	DIRECTOR DE RECONVERSION PRODUCTIVA	966804909	ioscco@provraem.gob.pe
ALTERNO	EDITH M. PALOMINO MENDOZA	ESPECIALISTA PECUARIO	950009764	epalomino@provraem.gob.pe
ALTERNO	LUIS MARIO ARANGO TENORIO	ESPECIALISTA EN SEGUIMIENTO Y EVALUACION (OPPS)	990223448	larango@provraem.gob.pe



MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO

PROYECTO ESPECIAL DE DESARROLLO DEL VALLE DE LOS RIOS APURIMAC ENE Y MANTARO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA

N°097-2024-MIDAGRI-PROVRAEM/DE

Que, es función de la Dirección Ejecutiva del PROVRAEM, emitir el acto resolutivo de aprobación de acuerdo a los actos administrativos realizados para el cumplimiento de los objetivos institucionales; y,

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas por el artículo 10° del Manual de Operaciones del Proyecto Especial de Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro – PROVRAEM, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0554-2014-MINAGRI y Resolución Ministerial N° 0462-2022-MIDAGRI;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la Conformación de equipo técnico para reunión de trabajo e informe del avance para el cumplimiento del plan de trabajo 2024 de la estrategia VRAEM productivo a los siguientes profesionales;

REPRESENTANTE	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELEFONO	CORREO
TITULAR	ISMAEL LEONIDAS OSCCO SIHUI	DIRECTOR DE RECONVERSION PRODUCTIVA	966804909	ioscco@provraem.gob.pe
ALTERNO	EDITH M. PALOMINO MENDOZA	ESPECIALISTA PECUARIO	950009764	epalomino@provraem.gob.pe
ALTERNO	LUIS MARIO ARANGO TENORIO	ESPECIALISTA EN SEGUIMIENTO Y EVALUACION (OPPS)	990223448	larango@provraem.gob.pe

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER, que la Dirección de Reconversión Productiva - PROVAREM, realice las acciones de acuerdo al plan de trabajo.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER, la notificación del presente acto resolutivo a los órganos estructurados del PROVRAEM con las formalidades de Ley, y **PUBLÍQUESE** en el portal institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE.

PROVRAEM
RJHC/DE
OAL
Archivo

PROYECTO ESPECIAL DE DESARROLLO DEL VALLE
DE LOS RIOS APURIMAC ENE Y MANTARO
PROVRAEM
.....
ECON ROQUEL JAVIER HUAMANI CARBAJAL
DIRECTOR EJECUTIVO